

Hipoacusia en Chile: un problema silencioso con impacto en el envejecimiento saludable y la calidad de vida

Autoras: Marcela Cárcamo y Patricia Matus. Facultad de Medicina -Departamento de Salud Pública, Universidad de los Andes, Chile.

DOI: <https://doi.org/rscuandes.2026e03>

1. Resumen Ejecutivo

La hipoacusia constituye un problema creciente de salud pública en Chile, especialmente en el contexto del acelerado envejecimiento poblacional. La pérdida auditiva afecta de manera significativa la comunicación, la participación social, la salud mental y la funcionalidad de las personas, impactando directamente en la calidad de vida y en el envejecimiento saludable.

A nivel mundial, la hipoacusia es una de las principales causas de discapacidad y su prevalencia aumenta con la edad. Se estima que una proporción importante de adultos mayores presenta algún grado de pérdida auditiva, sin embargo, muchos de ellos no reciben diagnóstico ni tratamiento oportuno. La evidencia ha demostrado que la hipoacusia no tratada se asocia con aislamiento social, depresión, deterioro cognitivo, mayor riesgo de demencia y disminución de la funcionalidad.

En Chile, aunque existen avances como programas de detección en recién nacidos y garantías explícitas en salud para algunos grupos, persisten brechas importantes en la detección precoz y el acceso a rehabilitación auditiva en adultos y personas mayores. Estas brechas contribuyen al sub-diagnóstico y sub-tratamiento de la hipoacusia, aumentando su impacto sanitario y social.

La propuesta es proponer fortalecer la detección precoz en atención primaria, mejorar el acceso a rehabilitación auditiva, promover la educación en salud auditiva y avanzar hacia estrategias integradas de envejecimiento saludable. Estas medidas permitirían reducir el impacto de la hipoacusia, mejorar la

calidad de vida de las personas y disminuir los costos asociados al deterioro funcional y la dependencia en los adultos mayores.

2. El problema: Una población que envejece en ciudades sin un hábitat de soporte.

Se entiende por pérdida auditiva o hipoacusia cuando la audición es de umbrales auditivos de 20 decibeles (dB) o menos. La hipoacusia puede ser leve, moderada, severa o profunda, pudiendo afectar a uno o ambos oídos dificultando la comprensión del lenguaje verbal y sonidos fuertes (1).

La hipoacusia representa un problema creciente de salud pública (2,3) debido al envejecimiento acelerado de la población, la alta prevalencia de hipoacusia en adultos mayores (4), sub-diagnóstico, sub-tratamiento (5) y el impacto significativo en calidad de vida y funcionalidad (6,7).

Las tasas de prevalencia a nivel mundial entre los años 1992 a 2021 aumentaron de 107.68 por 100.000 habitantes a 125.05 por 100.000 habitantes, es decir, un cambio relativo de 16.13%. Los casos prevalentes en América del Sur para el año 1992 y 2021 fueron de 54.264 (IC 95%: 42.169, 67.119) y 84.879 (IC 95%: 65.985, 106.072) (8). En Chile, según los datos de la Encuesta Nacional de Salud 2016 – 2017, la prevalencia de hipoacusia fue de 23.4% en la población entre 45 – 64 años y de 45.1% para la población de 65 años y más (9).

Se estima que la prevalencia de hipoacusia aumenta considerablemente con la edad, afectando a una proporción importante de personas mayores de 60 años (lo que se conoce como presbiacusia) (4). Chile no está lejos de esta realidad: se encuentra en una situación de envejecimiento avanzado presentando porcentajes de personas mayores que oscilan entre el 15% y 17% (10), lo que exige un replanteamiento de las políticas públicas que permitan responder este escenario demográfico.

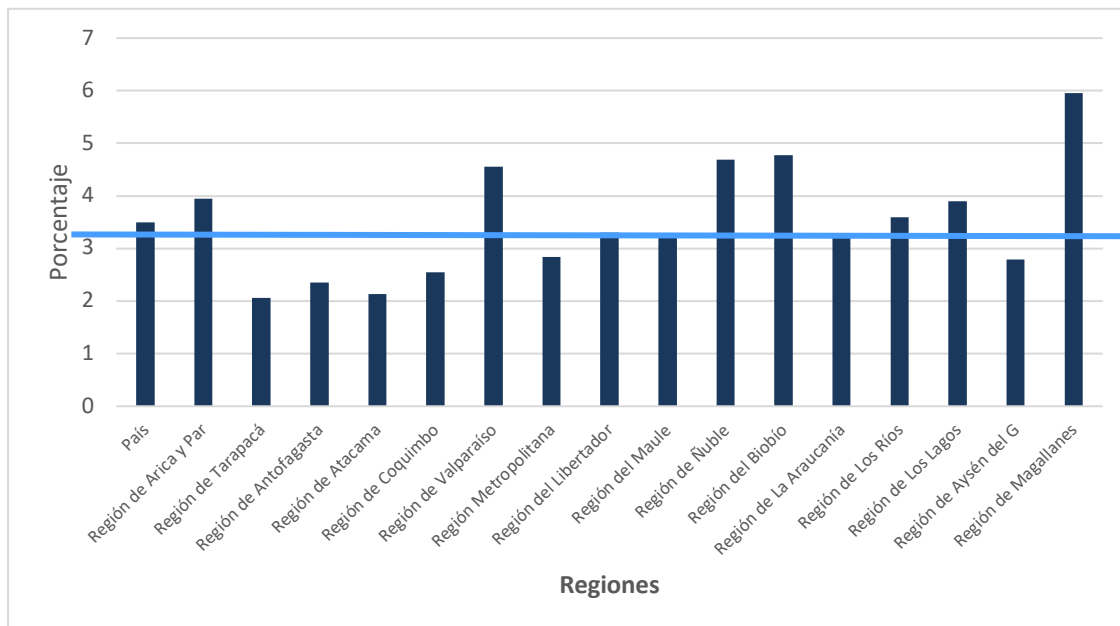
Considerando el envejecimiento poblacional y el impacto de la hipoacusia en la funcionalidad y calidad de vida, esta condición debe ser abordada como una prioridad de salud pública.

3. Antecedentes y Análisis política/estrategia

La principal política pública asociada a la hipoacusia en personas mayores se centra en la garantía explícita en salud 56 (11), enfocada en personas de 65 años y más, enfocándose en el diagnóstico, tratamiento y audífonos. Sin embargo, existen brechas relevantes: no existe un programa sistemático de detección de hipoacusia en atención primaria, lo que retrasa el diagnóstico, la rehabilitación se complejiza y aumenta el impacto funcional. Además, existe un conocimiento escaso en relación con la relevancia de la detección temprana y cuáles son las opciones de tratamiento. Tampoco se lleva a cabo un seguimiento sistemático del uso de los audífonos por parte de los beneficiarios de dichos apoyos a sabiendas de que la adherencia es un problema en nuestro país (13).

La prevalencia del problema no se ha medido de forma regular en el país. Una estimación a partir de la información entregada por la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) muestra que la percepción de hipoacusia ronda alrededor de los 3.5% de los chilenos (14). El gráfico 1 muestra su distribución regional, liderando el problema en las regiones de Magallanes, Biobío, Ñuble y Valparaíso.

Gráfico 1. Porcentaje de hipoacusia percibida por regiones, Chile 2024.



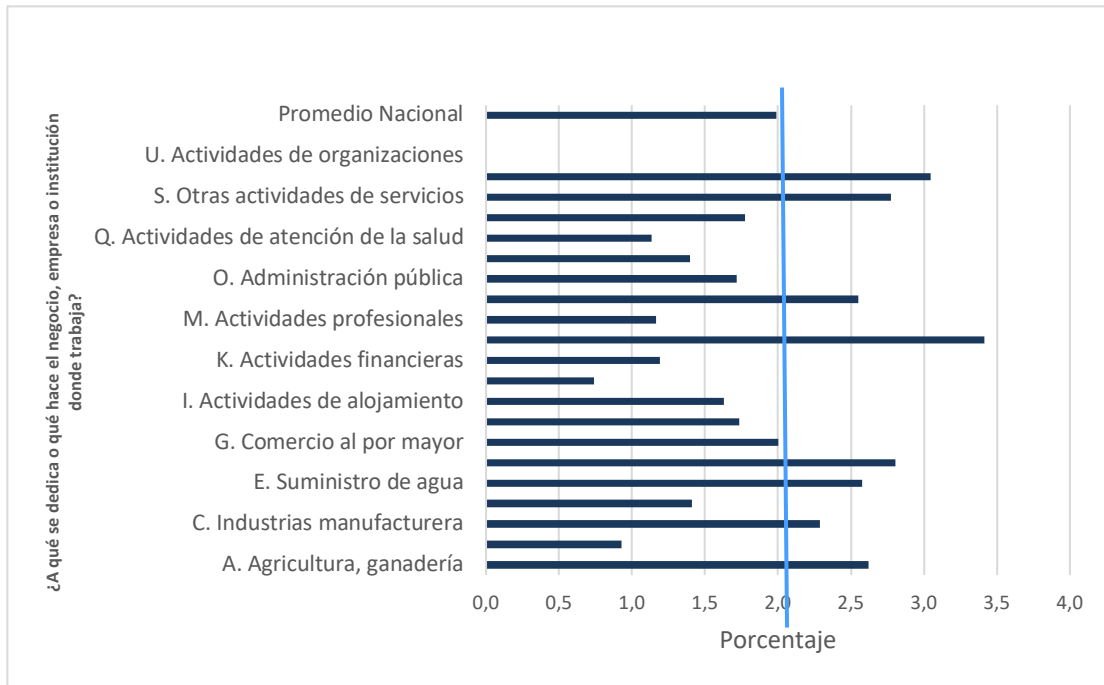
Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2024. Línea celeste: porcentaje nacional.

El tipo de trabajo constituye uno de los factores de riesgo de la hipoacusia neurosensorial de adquisición tardía, por lo que resulta relevante analizar cómo se distribuye la percepción de daño entre las distintas ramas productivas. El gráfico 2 presenta los resultados de este análisis, donde se observa que las actividades inmobiliarias, la construcción y las actividades de los hogares concentran una mayor percepción de daño (14).

La hipoacusia laboral en Chile es una enfermedad profesional regulada por la Ley N° 16.744 (15). El trabajador tiene derecho a evaluaciones y tratamiento a través de mutualidades de empleadores (Asociación Chile de Seguridad (ACHS), MUTUAL, Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) e Instituto de Seguridad Laboral (ISL)), pudiendo obtener indemnizaciones o pensiones por invalidez según el grado de sordera. Para dicho efecto los médicos tratantes deben denunciar la enfermedad profesional. Durante el año 2024 en Chile se presentaron 1598 denuncias por esta patología. Las regiones más comprometidas fueron Atacama, Antofagasta y la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Atacama presentó cuatro veces más denuncias que el promedio del país, y Antofagasta y la región Del Libertador Bernardo O’Higgins duplicaron la tasa nacional (16).

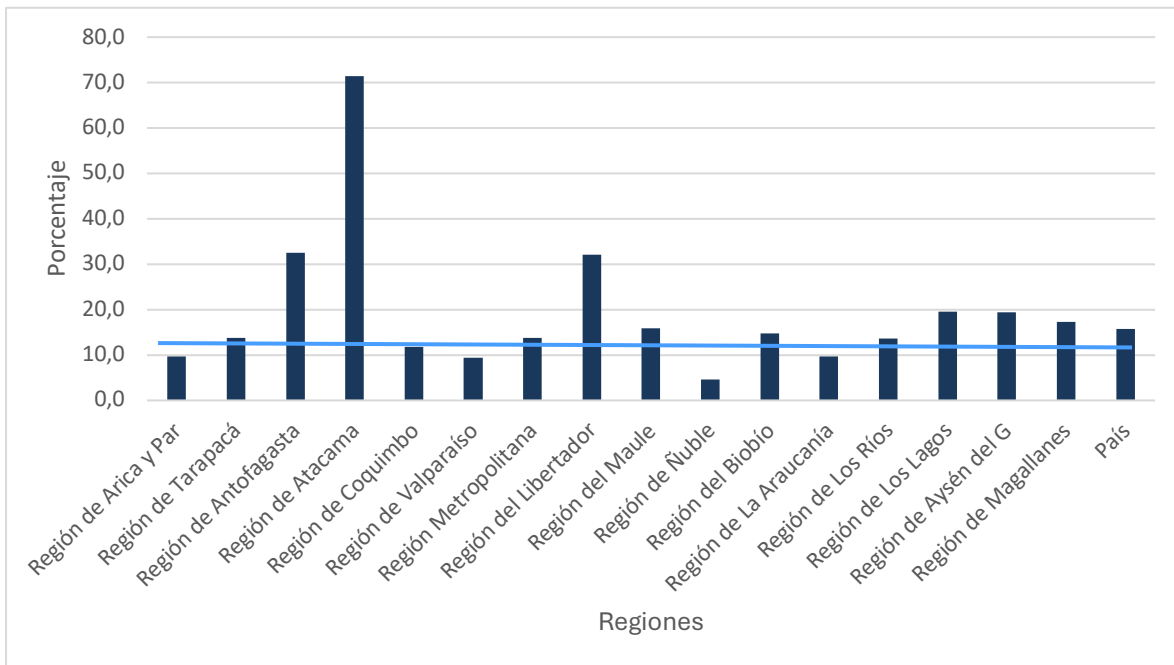
La mirada territorial estaría mostrando diferentes patrones de distribución del problema lo que debería introducir actividades diferenciales para su manejo y control.

Gráfico 2. Porcentaje de hipoacusia percibida por rama de trabajo, Chile 2024.



Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2024. Línea celeste: porcentaje nacional.

Gráfico 3. Tasa de denuncias por enfermedad laboral (audiológica) por región, Chile 2024. Tasas por cien mil trabajadores.



Fuente: Elaboración propia a partir de estadística Enfermedades Profesionales, SUSESO. Línea celeste: tasa nacional.

4.Recomendaciones

4.1. Incorporar tamizaje auditivo en controles preventivos. Incluir evaluaciones simples y de bajo costo en personas mayores para detección precoz.

4.2. Ampliar acceso a audífonos e implantes cocleares, aumentando la cobertura y equidad en la provisión de dispositivos auditivos.

4.3. Fortalecer derivación y seguimiento clínico. Optimizar acceso a especialistas y control del uso adecuado de audífonos.

4.4. Integrar salud general y ocupacional. Es relevante articular estrategias ante el impacto del envejecimiento en la fuerza laboral y la hipoacusia.

4.5. Incorporar la hipoacusia en políticas de envejecimiento laboral. Prevenir deterioro funcional y pérdida de productividad en trabajadores mayores.

4.6. Promover educación auditiva, capacitando a población y profesionales para mejorar pesquisa precoz y manejo.

Conclusión

La hipoacusia es un problema silencioso que afecta de manera significativa el envejecimiento saludable y la calidad de vida en Chile. A pesar de la existencia de intervenciones efectivas, persisten brechas en detección y acceso a rehabilitación auditiva. Fortalecer las políticas públicas orientadas a la salud auditiva representa una oportunidad para mejorar la funcionalidad, la autonomía y la calidad de vida de la población, especialmente en el contexto del envejecimiento poblacional.

Referencias

1. Organización Mundial de la Salud. Deafness and hearing loss [Internet]. 2026 [citado 31 de marzo de 2026]. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>
2. GBD 2019 Hearing Loss Collaborators. Hearing loss prevalence and years lived with disability, 1990-2019: findings from the Global Burden of Disease Study 2019. *Lancet*. 13 de marzo de 2021;397(10278):996-1009. doi:10.1016/S0140-6736(21)00516-X PubMed PMID: 33714390; PubMed Central PMCID: PMC7960691.
3. Haile LM, Kamenov K, Briant PS, Orji AU, Steinmetz JD, Abdoli A, et al. Hearing loss prevalence and years lived with disability, 1990–2019: findings from the Global Burden of Disease Study 2019. *The Lancet*. 13 de marzo de 2021;397(10278):996-1009. doi:10.1016/S0140-6736(21)00516-X PubMed PMID: 33714390.
4. Lin FR. Age-Related Hearing Loss. *N Engl J Med*. 25 de abril de 2024;390(16):1505-12. doi:10.1056/NEJMcp2306778 PubMed PMID: 38657246.
5. Chadha S, Kamenov K, Cieza A. The world report on hearing, 2021. *Bull World Health Organ*. 1 de abril de 2021;99(4):242-242A. doi:10.2471/BLT.21.285643 PubMed PMID: 33953438; PubMed Central PMCID: PMC8085630.
6. Punch JL, Hitt R, Smith SW. Hearing loss and quality of life. *J Commun Disord*. 1 de marzo de 2019;78:33-45. doi:10.1016/j.jcomdis.2019.01.001
7. Livingston G, Huntley J, Sommerlad A, Ames D, Ballard C, Banerjee S, et al. Dementia prevention, intervention, and care: 2020 report of the Lancet Commission. *Lancet*. 8 de agosto de 2020;396(10248):413-46. doi:10.1016/S0140-6736(20)30367-6 PubMed PMID: 32738937; PubMed Central PMCID: PMC7392084.
8. Huang GJ, Fan ZJ, Lu BQ. The global prevalence of complete hearing loss in 204 countries and territories from 1992 to 2021: a systematic analysis for the global burden of disease study 2021. *Front Public Health*. 9 de abril de 2025;13. doi:10.3389/fpubh.2025.1526719
9. Ministerio de Salud. EPI – Departamento de Epidemiología [Internet]. 2016 [citado 7 de abril de 2026]. ENS - Encuesta nacional de salud. Disponible en: <https://epi.minsal.cl/encuesta-ens-descargable/>
10. Instituto Nacional de Estadísticas. Envejecimiento en Chile: Evolución, características de las personas mayores y desafíos demográficos para la población. septiembre de 2022.
11. Ministerio de Salud. Hipoacusia bilateral en personas de 65 años y más que requieren uso de audífono. Superintendencia de Salud [Internet]. 2013 [citado 7 de abril de 2026]. Disponible en: <https://www.superdesalud.gob.cl/orientacion-en-salud/hipoacusia-bilateral-en-personas-de-65-anos-y-mas-que-requieren-uso-de-audifono/>
12. Ministerio de Salud. Hipoacusia moderada, severa y profunda en personas menores de 4 años. Superintendencia de Salud [Internet]. 2013 [citado 7 de abril de 2026]. Disponible en: <https://www.superdesalud.gob.cl/orientacion-en-salud/hipoacusia-moderada-severa-y-profunda-en-personas-menores-de-4-anos/>
13. Cardemil M F. Hipoacusia asociada al envejecimiento en Chile: ¿En qué aspectos se podría avanzar? *Rev Otorrinolaringol Cir Cabeza Cuello*. abril de 2016;76(1):127-35. doi:10.4067/S0718-48162016000100018

14. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social y Familia [Internet]. 2024 [citado 10 de abril de 2026]. Disponible en: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2024>

15. Ministerio del Trabajo y Previsión Social. SUSESO: Normativa y jurisprudencia [Internet]. 1968 [citado 10 de abril de 2026]. Ley No 16.744 de 1968, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría de Previsión Social. Disponible en: <https://www.suseso.cl/612/w3-article-18594.html>

16. Superintendencia de Seguridad Social. SUSESO: Publicaciones [Internet]. 2024 [citado 10 de abril de 2026]. Informe de Enfermedades Profesionales 2024. Disponible en: <https://www.suseso.cl/607/w3-article-764308.html>